Empresa Social del Estado
Santiago de Tunja

TH- CER-0801

LA SUSCRITA COORDINADORA DE TALENTO HUMANO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO DE TUNJA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3° Y 4° DEL DECRETO 1737 DEL 21 DE AGOSTO DE 1998 Y EN EL DECRETO 2209 DEL 29 DE OCTUBRE DE 1998:

CERTIFICA:

Que de acuerdo a los estudios previos elaborados por la Subgerencia Científica y la necesidad de contratar personal para: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MÉDICO GENERAL URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, AYUDANTÍA QUIRÚRGICA PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO DE TUNJA**

Que actualmente NO existe personal **MEDICO GENERAL en** la planta de la ESE Santiago de Tunja, para desarrollar la actividad indicada en el objeto de la contratación con el siguiente perfil:

NIVEL	ESTUDIOS Y EXPERIENCIA	
MÉDICO GENERAL URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, AYUDANTÍA QUIRÚRGICA	PROFESIONAL EN MEDICINA GENERAL:	
	ESE SANTIAGO DE TUNJA	02-05-2023 al 31-07-2023
	INVERSIONES MEDICAS LOS ANDES	16-09-2010 al 24-11-2017
	CORPORACION IPS	01-12-2009 al 01-05-2015
	ACTIVOS S.A	26-01-2009 al 15-09-2009

Para adelantar las siguientes actividades: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MÉDICO GENERAL URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, AYUDANTÍA QUIRÚRGICA PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO DE TUNJA.**

La presente se expide en Tunja a los 01 días del mes de AGOSTO de 2023

MONICA GIOVANNA TORRES CASTRO
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO